

BEFESA DESULFURACIÓN, S. A.*Convocatoria a Junta de accionistas*

El Consejo de Administración de Befesa Desulfuración, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a todos los accionistas a Junta de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reorganización del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, de Befesa Desulfuración, Sociedad Anónima, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración y en el Presidente del Consejo para la interpretación, subsanación, aclaración, ejecución, formalización e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Derecho de asistencia y representación: Todo accionista podrá asistir personalmente a la Junta o hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de todos los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o que le sean remitidos todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como las propuestas de acuerdo que se proponen al examen y aprobación de la Junta respecto de cada uno de los puntos del orden del día y los informes del Consejo de Administración justificativos en su caso, así como los acuerdos adoptados al respecto.

Baracaldo a 24 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Alfonso Castresana Alonso de Prado.—36.632.

BERIX, S. A.

A efectos de lo establecido en el artículo 76, en relación con el 165, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de accionistas, celebrada con carácter universal el 30 de abril de 2007, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de amortizar 6.180 acciones propias, de 6,31 euros de valor nominal cada una, reduciéndose el capital social en 38.995,60 euros. En su consecuencia, una vez realizada la mencionada reducción, el capital social quedará fijado en la cantidad de 340.803,30 euros, representado por 54.010 acciones de 6,31 euros de valor nominal cada una.

Barcelona, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Mas Salvadó.—35.954.

BIENESTER Y DESCANSO, S. L.*Auto de insolvencia*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 10-5-2007 en el procedimiento de ejecución 34/07, seguidos a instancia de doña Petra Álvarez Robles, contra Bienestar y Descanso, S. L., sobre cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

«En atención a lo expuesto se acuerda declarar a la ejecutada Bienestar y Descanso, S. L., en situación de insolvencia total por importe total de 582,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 10 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María de los Ángeles Charriel Ardebol.—33.780.

BK 93, S. L.**Unipersonal****(Sociedad absorbente)****JIDRIEN ECOS, S. L.****Unipersonal****(Sociedad absorbida)**

Las Juntas Generales de BK 93, S.L. (Unipersonal) y Jidrien Ecos, S.L. (Unipersonal) decidieron, el 15 de abril de 2005, la fusión por absorción de Jidrien Ecos, S.L. unipersonal (sociedad absorbida), la cual queda disuelta y extinguida sin liquidación, por BK 93, S.L., Unipersonal (sociedad absorbente), titular de la totalidad del capital social de la absorbida.

El balance de fusión es el balance anual cerrado a 31 de diciembre de 2006, y los efectos contables el 1 de enero de 2007.

Los señores socios y acreedores tiene derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y el balance de fusión. Los acreedores sociales podrán oponerse a dichas decisiones en el plazo de un mes, contado a partir del tercer anuncio de fusión, en los términos del artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—Administración de las dos sociedades participantes, Berta Ribera Sierra. 34.032. 2.ª 29-5-2007

BODEGAS CASTILLO DE MUDELA, S. A.

El Consejo de Administración celebrado el día 24 de mayo de 2007, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar el día 30 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el Hotel Trip El Hidalgo en Valdepeñas, Carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 194, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación de las Cuentas Anuales de los Ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2006 y en su caso aplicación de los resultados.

Segundo.—Traslado del domicilio social a Madrid, calle Orense, 68-piso 2.º derecha, código postal 28020.

Tercero.—Cese, renovación y elección de Consejeros de la Sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales de forma que el Consejo de Administración esté formado por 3 miembros, en lugar de los cuatro que figuran en la actualidad en los Estatutos Sociales.

Quinto.—Viabilidad de la Sociedad.

Sexto.—Informe de la Presidenta sobre enajenación de activos y gestión de los recursos obtenidos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación en el Presidente y en el Secretario de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos aprobados en la Junta, para su debida inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valdepeñas, 25 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Dolores Bravo Urraca.—36.584.

BODEGAS MONTEVIEJO, S. A.

Por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la avenida César Augusto, 3, 8.º D, de Zaragoza, el día 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, de no reunirse la mayoría necesaria para su válida constitución, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del informe de gestión y del informe de auditoría y censura de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán recibir la documentación correspondiente, entre la que se encuentra el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, de forma inmediata y gratuita solicitando su envío o retirando la misma de la avenida César Augusto, 3, 8.º D, de nueve a once horas, de lunes a viernes.

Para asistir a la Junta deberá acreditarse haber efectuado, con al menos cinco días de antelación a su celebración, el depósito de las acciones en un banco o caja de ahorros o en la caja social.

Zaragoza, 25 de mayo de 2007.—La Administradora única, Natalia Salas Barriendos.—36.801.

BODEGAS SANTA EULALIA, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Malpica, s/n, de La Horra, el día 29 de junio de 2007, a las 11,00 horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación en su caso de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Horra, 16 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, José Luis Villar Rodríguez. 33.136.

BRANCH DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim 14, el 30 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—36.638.

BUILD2EDIFICA, S. A.*Convocatoria Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de Build2Edifica, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, en su sesión del 22 de marzo de 2007, convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 3 de julio de 2007, a las dieciocho horas (y en segunda convocatoria el día 4 de julio, a la misma hora), Junta general, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Anabel Segura, número 7, Alcobendas (Madrid). Dicha Junta deliberará y resolverá acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memorias) referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, resolviendo sobre la aplicación del resultado, tanto por lo que respecta a Build2Edifica, Sociedad Anónima, como a su grupo consolidado, del que aquélla es sociedad dominante.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ratificación de las operaciones de reordenación del grupo consolidado Obralia.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta general todos los accionistas de la sociedad que podrán hacerse representar en la misma, con poder especial al efecto, bien por un accionista de la sociedad, bien por un Consejero de Administración de la misma.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o solicitar el envío, de todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Aldama Caso.—35.951.

BUILD2EDIFICA COMERCIAL, S. A. U.*Reducción de capital*

En Junta general de accionistas de Build2Edifica Comercial, Sociedad Anónima Unipersonal, celebrada el 17 de mayo de 2007, en la sede social de la compañía, se adoptó el acuerdo de reducir el capital de la sociedad en 3.373.184,41 euros, con el fin de incrementar sus reservas voluntarias, reducción esa acordada según Balance auditado el 28 de marzo de 2007 por Deloitte y que fue aprobado en esa Junta general.

Esa reducción de capital se materializa mediante el oportuno apunte contable y la sustitución de las acciones vigentes por mil nuevas acciones de un valor nominal cada una de 60,10121 euros.

Alcobendas (Madrid), 23 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados, Juan Francisco Gil Rabadán y Juan Ortiz de Solórzano y Cubillo.—35.898.

BULEVAR 400, S. L.*Disolución-liquidación*

La Junta general universal de accionistas de la compañía, en su reunión de fecha 15 de mayo de 2007, celebrada en su domicilio social, aprobó por unanimidad, la disolución-liquidación simultáneas de la Sociedad, habiéndose aprobado, por unanimidad, el siguiente balance final:

Balance de situación al 15-5-2007

	Euros
Activo:	
Tesorería	166.122,24
Total Activo	166.122,24
Pasivo:	
Capital social	180.000,00
Resultados negativos	-13.877,76
Total Pasivo	166.122,24

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Ejido, 24 de mayo de 2007.—Liquidador único, Miguel Leonardo Ángel Pérez Rothemund.—35.923..

C.S.R. INVERSIONES SANITARIAS SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, «C.S.R. Inversiones Sanitarias Sur, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en la sede del Consejo de Administración, sito en la calle Reyes Católicos, número 20, el próximo día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, el siguiente día 30 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de las personas que hayan de elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas anuales e informe de los Administradores, según lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 2007.—El Presidente, Mario Rodríguez Rodríguez.—El Secretario, Luis Pérez Meléndez.—36.842.

CABLE SUBMARINO DE CANARIAS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Presidente del Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y artículo 11 de los Estatutos, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 29 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social en San Cristóbal de La Laguna, polígono industrial «Los Majuelos», polígono 5, manzana 1, edificio 1, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Aprobación, si procede, del balance, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión, así como aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Consejero/os.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación de acta de la Junta, o nombramiento de interventores para su aprobación.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y solicitar la documentación relativa a los acuerdos a tomar y el informe sobre las mismas, en el domicilio social, y solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

San Cristóbal de La Laguna, 25 de mayo de 2007.—José Carlos Francisco Díaz.—36.645.

CADAQUÉS ARTS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local Espai Dalí, entrada calle Santa Margarita, sin número, de Cadaqués, a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a su aprobación, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cadaqués, 16 de mayo de 2007.—El Administrador, Catherine Perrot.—33.037.